



## **CONSTRUCTORA "CONDIFIS CÍA LTDA"**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA CONDIFIS CÍA LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, a los días días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 15H00, en las instalaciones de la compañía CONSTRUCTORA CONDIFIS CIA. LTDA., ubicadas en las calles Málaga 09-22 y Barcelona, se reúnen los socios de la compañía, señor Luis Ernesto Quintanilla Bedón, señor Fabián Oliverio Uriarte Bonilla y, el señor Hugo Marcelo Rosillo Insuasti, quienes por ser en conjunto propietarios del 100% del capital social suscrito y pagado, por unanimidad aceptan constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS, al tenor de los 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de las cuentas y el balance general de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General año 2017.
3. Resolver acerca del reparto de utilidades

Se deja constancia de la presencia de los tres únicos socios por lo que la presente Junta tendrá la calidad de Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 ya citado.

Actúa como Presidente de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, el señor Hugo Marcelo Rosillo Insuasti y, como Secretario, el señor Luis Ernesto Quintanilla Bedón. A la hora antes indicada el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y, en vista de que el orden del día fue aprobado por los socios de forma unánime, dispone que se traten los puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de las cuentas y el balance general de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.



## CONSTRUCTORA "CONDIFIS CÍA LTDA"

Toma la palabra el señor Hugo Marcelo Rosillo Insuasti, Presidente de la Junta General, quien manifiesta a los socios presentes la necesidad de conocer y aprobar las cuentas y los balances generales, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Analizado lo mencionado por el Presidente de la Junta, hace uso de la palabra el señor Fabián Oliverio Uriarte Bonilla, quien manifiesta que previo a resolver sobre lo pertinente, el señor Secretario dé lectura a los documentos que deben ser aprobados.

El señor Luis Ernesto Quintanilla Bedón, Secretario de la Junta General, da lectura y expone los documentos correspondientes al Balance General, al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía y estados financieros correspondientes al año 2017, así como a sus respectivos anexos. Una vez leídos, el señor Presidente de la Junta General pone los mencionados documentos a consideración de la misma. Los socios aprueban por unanimidad, por lo que la Junta resuelve:

- a) Aprobar las cuentas y el balance general de la compañía correspondiente al **ejercicio económico del año 2017.**
- b) Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Libro Expediente de Actas.

### 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General año 2017.

Toma la palabra el señor Hugo Marcelo Rosillo Insuasti, Presidente de la Junta General y pone para conocimiento y aprobación de la Junta General, el informe de Gerencia General en relación al ejercicio económico del año 2017.

Analizado lo mencionado por el Presidente de la Junta General, hace uso de la palabra el señor Fabián Oliverio Uriarte Bonilla, quién



## CONSTRUCTORA "CONDIFIS CÍA LTDA"

manifiesta que previo a resolver sobre lo pertinente, el señor Secretario dé lectura a los documentos que deben ser aprobados.

En acto seguido, el señor Secretario de la Junta General da lectura y expone el informe del Gerente General correspondiente al año 2017.

Una vez leído el informe, es sometido a votación, el cual es aprobado por unanimidad de los socios presentes. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Libro Expediente de Actas.

### 3. Resolver acerca del reparto de utilidades

Toma la palabra el señor Ernesto Quintanilla y manifiesta: Que, se siga capitalizando, porque se ha realizado algunas compras de maquinaria y otros, por lo que no existe mayor capital.

Por unanimidad manifiestan que están de acuerdo que se siga capitalizando.

No existiendo otro punto a ser tratado y resuelto, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la reunión y una vez que ha sido leída a todos los asistentes, es aprobada por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna, siendo las 12h00 se clausura la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, firmando para constancia y aceptación todos los socios.

  
Hugo Marcelo Rosillo Insuasti  
Presidente de la Junta/Socio.

  
Luis Ernesto Quintanilla Bedón  
Secretario de la Junta/Socio.

  
Fabián Oliverio Uriarte Bonilla  
Socio.